

Alberto G. Ibáñez, *El Sacro Imperio Romano Hispánico. Una mirada a nuestro pasado común para una nueva Hispanidad*. Córdoba, Editorial Sekotia, 2023, 456 pp.

Carlos Leáñez Aristimuño
Universidad Simón Bolívar (Venezuela)

Alberto G. Ibáñez es un verdadero especialista en lo atinente a guerra cultural en general y leyenda negra en particular. Así lo demuestran tres libros recientes: *La conjura silenciada contra España* (2016), *Historia del odio a España* (2018) y *La guerra cultural. Los enemigos internos de España y Occidente* (2020), así como múltiples artículos publicados en revistas arbitradas, prensa diaria e incluso sus múltiples intervenciones en las redes sociales a través de conferencias y entrevistas. Su más reciente libro, *El Sacro Imperio Romano Hispánico. Una mirada a nuestro pasado común para una nueva Hispanidad* (2023), objeto de esta reseña, continúa y profundiza lo esbozado en las últimas páginas de su libro anterior, donde asoma la época virreinal como “un caso ignorado de éxito”.

Viene la obra dividida en tres partes y doce capítulos. La primera plantea un tránsito “DEL DESPRECIO HISPANO A LA MIRADA APRECIATIVA” (23)¹, lo cual resume la intención que recorre todo el libro. En su primer capítulo, referido a “LA DESTRUCCIÓN DE UN LEGADO COMÚN” (25) asevera que “la historia ya no la escriben necesariamente los vencedores de las guerras militares, sino los que vencen la batalla cultural día tras día”. Pasa entonces a narrar cómo, ante un SIRH que amenazaba con una hegemonía mundial, surge la propaganda negrolegendaria, esencial también en el hilo del tiempo para la legitimación de las independencias hispanoamericanas —a las cuales Ibáñez califica como *secesión*— y que trasciende incluso la caída del SIRH, dado que los nuevos poderes toman conciencia “de que la leyenda negra hispanófoba servía como una excelente cortina de humo para ocultar sus propias fechorías, mucho más terribles”. Se mantiene incólume la leyenda negra hasta hoy a través de agentes como el Foro de Sao Paulo. Pero hay oposición y es creciente. Resaltan aquí Ricardo García Cárcel, Carmen Iglesias, Julián Marías, Gustavo Bueno y, a partir del siglo XXI, Luis Español, García Hernán, Iván Vélez, María José Villaverde, Francisco Castilla y nuestro autor, que ve en *Imperiofobia*, de María Elvira Roca Barea, “un antes y un después debido a su enorme éxito”.

¹ Todas las citas provienen del libro reseñado. Al comienzo de los párrafos que aluden a capítulos o partes del libro se encontrará señalada su respectiva página de inicio.

El segundo capítulo, titulado “HISTORIOTERAPIA FRENTE A HISPANOBOBERÍA” (65), versa sobre lo que Ibáñez denomina *historioterapia*, nueva disciplina que traslada trabajos sobre autoestima personal a nivel social. Considero que aquí se halla el aporte más útil, más liberador de este libro, razón por la que me permito citarlo ampliamente. Parte de que resulta imperativa “una base firme para poder saltar hacia el cielo o el futuro, y esa es un relato sano y positivo de nuestro pasado”. Añade certeramente: “si alguien, por motivos espurios, ha roto el relato empoderante que nos une, nuestra obligación e interés primordial es repararlo”. Percibe “una enorme fuerza interior latente dentro del mundo hispano, una gran bolsa de energía oculta e inaccesible que se encuentra bloqueada por un relato negativo y falso [...] se ha producido una suerte de *seppuku* histórico-cultural, al aceptar la versión de la historia que más daño nos hacía y que más alentaba la división y el debilitamiento de nuestra conciencia colectiva [...] Tomar conciencia de la leyenda negra es el paso imprescindible para poder dar un nuevo valor a nuestra historia común [...] sin tomar conciencia de la herida ni de la oscuridad que nubla nuestro pasado no se puede curar esta ni dejar que entre la luz”. El relato que nos lastra nos asigna el rol de víctimas y “lo que procede es integrar y superar lo sucedido”. Cierra el capítulo documentando “creencias limitantes y obsesiones fatales”, siendo la primera “el mito del paraíso prehispánico”, cuando en realidad en los tiempos precolombinos “las guerras internas eran moneda de cambio, había esclavitud, existían pueblos sometidos por otros pueblos, sacrificios humanos, canibalismo”, panorama que hacía que la colaboración de indígenas con los recién llegados fuera masiva y totalmente determinante. El segundo factor mencionado es “el falso ‘genocidio’ hispano”, cortina de humo sobre las atrocidades cometidas por otras potencias y por los gobiernos criollos, de las cuales da minuciosa cuenta. Otros son el comunismo y el indigenismo, a los que considera “las amenazas más serias para la democracia en Hispanoamérica”.

El capítulo tercero, “ENFRENTAR NUESTRA SOMBRA COLECTIVA: DEFENDER UN LEGADO PARA GANAR EL FUTURO” (109), escudriña tres elementos: relato, lenguaje e imágenes. Plantea Ibáñez aquí que para acceder a un relato “equilibrado psicológicamente” hay que pasar por una narración de hechos ciertos, pero enfocada en lo positivo para superar “el trauma y la herida” de siglos llenos de “mentiras, exageraciones y medias verdades”. Esto completa acertadamente la *historioterapia* esbozada en el capítulo anterior. Se detiene en “la fuerza de las palabras” que, al posarse sobre el fenómeno, lo distorsionan a nuestro desmedro. Denuncia así cómo los conquistadores pasaron “de pioneros y fundadores a demonios”, cómo el nuevo continente terminó rotulado como América, “cuando ha debido ser Colombia o Pinzonía”, cómo Latinoamérica sustituyó a Hispanoamérica. Igualmente aborda “la fuerza de las imágenes” desde las ilustraciones de De Bry en *La brevísima relación de la destrucción de*

las Indias, pasando por el derribo de estatuas de fray Junípero, Colón, el Cid, don Pelayo, y por el trato desigual dado a las imágenes de la quema de brujas en otras partes de Europa –100 000 víctimas– respecto a las de la Inquisición española –3000 víctimas–. Trae a colación finalmente cómo la filmografía anglosajona tiene en su mira “no solo lo español, sino lo hispano en general y lo católico en particular” y genera una “marca cultural potente” apuntalando personajes de ficción como el Rey Arturo, Sherlock Holmes y James Bond, mientras que los hispanos no logramos grandes producciones que pongan de relieve a personajes reales y admirables como el Gran Capitán, Álvaro de Bazán o Blas de Lezo. Remata indicando que hay que “hacer gran ‘cine de aventuras’ con base histórica [...] sabiendo que es el género que más éxito tiene entre los jóvenes”.

El capítulo 4, “EL VERDADERO SUCESOR DEL IMPERIO ROMANO FUE EL HISPÁNICO” (153), inicia la segunda parte del libro, titulada “UN CASO DE ÉXITO COMPARTIDO: EL SACRO IMPERIO ROMANO HISPÁNICO” (151). Empieza señalando que el que se tenga al Imperio romano como “cuasiperfecto” es debido a que el mundo protestante, más que el católico, “se apropió de su legado”. Roma fue violenta, esclavista, misógina... pero “nos legaron una civilización”. Y, certero, agrega: “los modelos deben juzgarse por sus resultados netos, no brutos”. Su falso heredero es el Sacro Imperio Romano Germánico (SIRG), ya que no fue un imperio –dada la tensión entre el sentimiento feudal y las monarquías nacionales, amén de carecer de fronteras consolidadas–, no fue sacro –rompió varias veces con la Iglesia a pesar de ser el papa quien coronaba al emperador y la mayoría de la población era protestante– y no fue romano –no se hablaba latín–. Sí fue “uno de los primeros y más extraordinarios y rentables productos del *marketing* político y cultural” del norte de Europa. El norte capitalizó a Roma, pero el SIRH es su “heredero natural ocultado”. Más aún: es “el imperio romano *plus ultra*”, ya que: “difundió el derecho romano y la filosofía griega, pero fortalecidas con las aportaciones de la escuela de Salamanca; extendió la religión romana, pero reforzada por la doctrina social de la Iglesia (creada por teólogos españoles); transmitió los avances tecnológicos, las técnicas de navegación y las matemáticas, pero mejoradas con las aportaciones de los árabes; llevó el latín, solo que modernizado en la forma de la lengua española que subsiste hasta hoy”. A pesar de lo anterior, la reacción de los pueblos indígenas americanos, que en los momentos de batalla secesionista fueron mayoritariamente leales a la Corona, ha terminado por ser hostil a la herencia hispana, contrariamente al orgullo con que asumen la herencia romana los hispanos, francos o germanos. ¿Cómo es esto posible y a quién aprovecha?, se interroga Ibáñez. Continúa el capítulo con una sección referida al “Imperio anglosajón”, el cual, desde los tiempos de Isabel I de Inglaterra, habría buscado derrotar y sustituir al

SIRH. Hoy puede ser considerado un solo país configurado por los “Five Eyes” (Canadá, Reino Unido, EE.UU., Australia y Nueva Zelanda), contruidos sobre la base de la segregación y el exterminio de sus nativos originarios. Destaca el miedo de los EE. UU. a “descubrir que sus verdaderos héroes no fueron los personajes de ficción que pueblan las películas de Far West [...] sino grandes expedicionarios hispanos, con mayores créditos y dificultades” y el desconocimiento de que, sin la intervención del SIRH en la guerra, la propia independencia estadounidense no habría ocurrido sino mucho más tarde. Y apunta que la verdadera fecha fundacional de los EE. UU. es el 2 de febrero de 1848, cuando se suscribe el Tratado de Guadalupe-Hidalgo y el país completa el tamaño y la entidad actuales. “Unos crearon un nuevo imperio, los otros acabaron con el que ya tenían”.

El capítulo 5, “BUEN GOBIERNO Y LEYES EJEMPLARES”, se pasea en su primera sección por “los (grandes) fundadores y gobernadores del SIRH”, pasando revista a los trastámara-austrias, “de semejantes o superiores méritos a los que presumen de haber fundado otros países” y a los borbones, para quienes reclama justicia: no son la causa de los principales problemas de España. Describe luego el Estado de derecho hispano y el pacto del rey con el pueblo –“la fidelidad debía operarse no solo de abajo arriba, sino de arriba abajo”–; apunta el surgimiento de la independencia de las Cortes, la objetividad de la noción de bien común, el avance que implicó el Derecho Indiano, las limitaciones al poder regio. Pasa finalmente a abordar “el buen gobierno hispano” mediante la descripción de sus instituciones. Los reyes “diseñaron un aparato burocrático estable y moderno, digno de tal nombre, que tendría dos patas principales: los consejos (por áreas geográficas y por materias) y los secretarios. El Consejo Real y más tarde el Consejo de Estado [...] serán los vertebradores y fundamento de la Administración llamada ‘polisinoidal’”. El todo estaba sometido al control de las audiencias reales –tribunales– prestigiosas y bastante independientes, y a los “visitadores”, al Consejo de Indias, a tal punto que Humboldt puso de relieve que los funcionarios de la Nueva España no podían ser acusados de corrupción y que el sistema era capaz de someter a juicio a sus figuras cimera: Colón y Cortés, por ejemplo. Concluye el capítulo resaltando la ejemplaridad y lo avanzado del marco normativo indiano. Citando a Henche, indica que las Leyes de Burgos son la “primera declaración de derechos humanos y primer código jurídico universal” y apunta la lista de derechos que sorprende todavía hoy: prohibición de trabajar tras el cuarto mes de embarazo, prohibición del trabajo de menores de catorce años, derecho a una vivienda digna, derecho al descanso de cuarenta días por cada cinco meses de trabajo, el matrimonio mestizo.

Se llega al capítulo seis: “LA ILUSTRACIÓN HISPANA OLVIDADA: EL CANCELADO SIGLO XVI” (233) . Resulta aquí central la escuela de

Salamanca. Ella constituyó la primera globalización filosófica e intelectual, pero el mundo lo ignora –ignora el siglo XVI– y pasa directamente al XVII entronizando a Descartes y a Newton, con lo cual la historia del pensamiento moderno queda incompleta. Salamanca está en la base del “liberalismo, los derechos humanos, la idea del pueblo soberano, el derecho internacional, el derecho natural, la noción de guerra justa, la ciencia económica”, la cartografía, la astronomía y de ello da evidencias abundantes el autor a lo largo de este capítulo, que remata indicando que “revisó y superó la filosofía griega y el derecho romano sentando los fundamentos y las bases teóricas de la Modernidad”.

No solo la espada y la cruz llegaron a América, también el compás. Tal tesis plantea el capítulo 7, titulado “CIENCIA, TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURAS” (267). Al calor de la conexión entre los dos hemisferios se desarrolló intensamente la astronomía, la náutica, la historia natural, la metalurgia y surgió “una red de comunicaciones regulada técnica y científicamente”. Sus autores han sido borrados. También que se realiza en el seno del SIRH “la mayor inversión de infraestructuras de la historia”. Ciudades –241 luego de 80 años de la llegada de Colón–, obras hidráulicas, hospitales, universidades, puertos, astilleros, vías de comunicación terrestre. Esas obras garantizaron el éxito del imperio abriendo vías de creación de riqueza.

La Hispanoamérica de comienzos del siglo XIX era una de las regiones más prósperas del mundo, se nos indica en el capítulo 8, titulado “UNA ECONOMÍA PRÓSPERA, SOLIDARIA Y GLOBAL” (291). La carga fiscal era moderada y existía una solidaridad interna entre virreinos que implicaba aportes de los más ricos a los menos favorecidos. Además, “la mayor parte de los recursos en América revertían en beneficio del propio continente”. La metrópoli se relacionaba con cada espacio económico y “el comercio interno y las transferencias de capital entre virreinos cada vez fue mayor”, a tal punto que, a principios del XIX, cabe hablar de “un espacio económico unido, con mercado interno, políticas de solidaridad interterritorial, una moneda única (el real de a ocho), idioma y religión comunes y libertad de comercio con Asia”. ¡El SIRH cae en su etapa de mayor prosperidad! Y, con las nuevas repúblicas, se abre una decadencia aguda al implantarse un sistema que desquiciaba todo lo previo y lo sustituía por esquemas inadaptados al servicio de poderes ajenos.

El SIRH se caracteriza por la mezcla en todos los ámbitos, plantea el capítulo 9, titulado “MESTIZAJE, LENGUA Y CULTURA” (319). Da lugar a un pueblo mestizo, algo inconcebible en otros imperios europeos, cuyas élites se mantenían separadas totalmente de los locales, que eran relegados o exterminados. Acaba además con la relación de cada raza con un continente específico. Percibe el autor en la esencia de la América virreinal “un equilibrio entre lo económico y social, haciendo compatibles un sano individualismo

con una colectividad solidaria, la combinación entre alegría y seriedad, entre imaginación y responsabilidad, entre espontaneidad y esfuerzo, entre innovación y tradición”, amén de un papel relevante de las mujeres. Destaca el peso de la cultura en poesía, pintura, escultura, música y pasa revista a la implantación –esencialmente voluntaria y por necesidad– de la lengua española como lengua vehicular que convivía con las locales y que tiene hoy un enorme valor económico, cultural y geopolítico de primer orden.

Versa el capítulo 10 sobre temas de “MORAL Y RELIGIÓN” (345). Se inicia sosteniendo que solo el SIRH puede ser considerado sacro: nunca puso la divinidad a su servicio, sino lo contrario. Nunca, además, se consideró “pueblo elegido” por ella. Pasa luego a comparar la moral hispana con la anglosajona, viendo en la segunda cinco factores: “el comercio como religión real, la doble moral, el pragmatismo, la astucia y el lema ‘nothing personal, just business’” y en la primera “la primacía del idealismo, el honor, la dignidad de todo ser humano, la justicia y el respeto a la palabra dada...”. Y anota que la famosa picardía hispana se restringe a las relaciones particulares, “pero no alcanza a la geoestrategia política, cultural o económica ni a cómo interpretar el funcionamiento del mundo y de las relaciones internacionales”. En otro apartado de ese capítulo, aclara que la expulsión de los judíos y moriscos no ocurre por racismo, “sino por la necesidad de garantizar la cohesión religiosa de un país con una frágil estructura y en proceso de consolidación, tras una prolongada invasión”. Por lo demás, podían elegir quedarse convirtiéndose al cristianismo, lo cual ocurrió mayoritariamente en el caso de los judíos. Con respecto a la Inquisición, apunta que mientras existió (1480-1834) ocasionó un máximo de tres mil personas ejecutadas –82 en América–, mientras que otra serie de eventos europeos –represión de las brujas, por ejemplo– llegan a ocasionar muchísimas más víctimas y sin la más mínima garantía procesal. Asombra comparar los ejecutados por la Inquisición en América con los 82 000 ejecutados en 1487 como sacrificio en una semana por el emperador azteca Ahítzotl. La nueva religión “acabó con la presencia de sacrificios humanos, la antropofagia y el canibalismo y sobrevive hasta el día de hoy, donde la mayoría de los hispanos se identifican como católicos”. Reprocha finalmente el autor a la Iglesia su tibia actitud ante España a la cual debe, cual documenta, “su propia supervivencia”, vistos las Navas de Tolosa, Lepanto, Salamanca, Trento y la expansión americana.

La tercera –y última– parte del libro se titula “LA COMUNIDAD HISPÁNICA: UN VIAJE A LA MEMORIA DEL FUTURO (LO QUE PUEDE VOLVER A UNIRNOS)” (381) y se inicia con el capítulo 11: “CORTÉS *VERSUS* BOLÍVAR: ¿QUIÉN ES MEJOR REFERENTE PARA EL FUTURO DE LA HISPANIDAD?” (383). Plantea aquí el autor una “mutación mítica”: más vale identificarse con una figura como la de Hernán Cortés que

hacerlo con la de Simón Bolívar. Sin embargo, la identificación se da con el venezolano, a pesar de que su saldo no es otro que “dos siglos de gobiernos inestables, caudillajes, guerras civiles, decadencia económica y pobreza” y el del extremeño “tres siglos de gobierno estable con paz interna y una expansión que llegó a Alaska y Asia haciendo de Nueva España el polo comercial más importante del mundo”; la identificación se da con Bolívar a pesar de que él mismo, en 1830, año de su muerte, escribe: “nunca he visto con buenos ojos las insurrecciones; y últimamente he deplorado hasta la que hemos hecho contra los españoles”. Remata el autor refiriéndose a Cortés como encarnación de virtudes muy necesarias hoy: “Valor y astucia, impulso emprendedor y generosidad, inteligencia y lealtad: tres combinaciones que hemos olvidado en el mundo hispano y que serían una base firme para un nuevo resurgir”.

Cierra el libro el capítulo 12, titulado “UNA COMUNIDAD HISPÁNICA PARA HACER FRENTE AL DOMINIO CHINO Y ANGLO” (411). Indica nuestro autor que “el mundo hispánico no se liberó con las llamadas guerras de independencia, sino que entró en la verdadera fase de colonización económica, social, política y cultural con Gobiernos títere de Inglaterra/EE. UU./URSS/China”. Para un resurgimiento de nuestra comunidad propone un dodecálogo en el que, entre otros puntos, plantea: “Reempoderarse de la propia historia, sin esperar ni comprar acriticamente lo que viene de fuera [...] Superar complejos [...] Asumir la responsabilidad propia y abandonar el estado de víctima y los chivos expiatorios [...] Evitar planteamientos ya fracasados (comunismo) o recetas pensadas para una realidad que ya no existe (indigenismo) [...] Redirigir una mirada apreciativa al pasado común [...] Reivindicar lo que todavía nos une [...] Plantear instrumentos que nos hagan más fuertes [...] Fomentar la creación de partidos, instituciones, empresas y medios de comunicación panhispanistas”, el todo defendiendo un liberalismo humanista hispano frente al dominio chino y anglo con miras a desembocar en una Comunidad Hispánica con fortaleza suficiente para determinar su propio rumbo.

Al cerrar las páginas del libro estimamos que el autor ha demostrado su tesis principal: el Sacro Imperio Romano Germánico no fue sacro, vistas sus mayorías protestantes y sus conflictos con la Iglesia católica, que coronaba a los Emperadores; no fue romano, ya que no se hablaba latín ni lengua derivada de él; no fue ni siquiera propiamente un imperio, dadas las tensiones entre lo feudal y las monarquías nacionales, además de la ausencia de fronteras consolidadas. Fue, sí, una “marca de prestigio” de la cual se apropió indebidamente el norte de Europa. Ibáñez, con justicia, consciente del poder que implica el nombrar, rescata esta marca: pertenece más bien al sur del continente, más concretamente a España, que sí mantiene una continuidad católica y la traslada a América, que sí forja claramente un imperio, que sí habla una lengua heredera del latín. Y no solo eso: pone al día lo anterior y lo potencia gracias a la escuela de

Salamanca, la doctrina social de la Iglesia y avances tecnológicos en todos los campos. Podemos pues, con toda propiedad, hablar de Sacro Imperio Romano Hispánico (SIRH) para aludir a los siglos en los que la hispanidad estaba unida en todos los planos y prescindir, por no ajustarse a la realidad, de la de Sacro Imperio Romano Germánico. No es poca cosa. Estimamos también que logra el objetivo planteado como subtítulo de la obra: *Una mirada a nuestro pasado común para una nueva Hispanidad*. En efecto, partiendo de que el mundo hispano está minado por el autoodio y la autodenigración, propone, para reparar el profundo daño, la historioterapia y el tomar conciencia de la fuerza del relato, las palabras y las imágenes en la guerra cultural. A partir de las claves que en este sentido proporciona, logra reinterpretar el pasado de forma *veraz y positiva*, es decir, pertinente, ya que desbloquea una conciencia lesionada por una saturación de representaciones inhabilitantes. A partir de allí, ciertamente es posible la mirada forjadora de una nueva hispanidad.

Ibáñez argumenta –en clara y fluida prosa– con lógica, precisión y pasión. Apoya sus dichos en un impresionante aparato de citas, notas a pie de página, abundante bibliografía. Y logra con todo lo anterior un libro estimulante de planteamientos sólidos y útiles. Una obra capaz de restablecer coordenadas colectivas e individuales de orgullo y pertenencia. Un escrito lleno de claves para un reacomodo del tablero mundial en el que los hispanos recuperaríamos la relevancia necesaria para asegurar nuestra continuidad.